

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS VECINOS DEL VALLE Y SOBRETUDO PARA LOS DE AZQUETA.

Desde el Concejo de Azqueta, sabemos que la plaza es el único espacio público que tenemos para el esparcimiento y disfrute tanto de niños como de personas en general, en fiestas, Navidad, Día del valle, verano, fines de semana....

Pero también queremos tener en cuenta al resto de vecinos del municipio, peregrinos y demás personas que vengan a nuestro pueblo para realizar algún trámite al Ayuntamiento.

Por todo esto, y para encontrar un punto intermedio entre el disfrute de la plaza y su aprovechamiento, este Concejo ha decidido que:

- Entre el 1 de Mayo y el 30 de Septiembre, en horario de 8h a 15h y de lunes a viernes, sólo podrán aparcar en la plaza las personas que vengan a realizar algún trámite al Ayuntamiento y por tiempo limitado.
- A partir de esa hora, incluyendo fines de semana y festivos, no se podrá aparcar en ese espacio.
- Tanto los vecinos como las personas que trabajan en el Ayuntamiento, no podrán aparcar en la plaza en ninguna franja horaria.
- Siempre que sea posible, se procurará dejar libre el paso peatonal pegado a la pared del Ayuntamiento, por ser paso de peregrinos y viandantes.
- Del 1 de Octubre al 30 de Abril, la plaza quedará libre de coches todos los fines de semana, desde las 15h del viernes hasta las 23h del domingo.

Con el fin de evitar conflictos o malos entendidos, apelamos a la comprensión y buena disposición de todos los que, por un motivo u otro, se acerquen con el coche hasta nuestro pueblo.

Gracias de antemano.

La presidenta del Concejo

